

debe permanecer en casa durante 12 horas después de la primera dosis que se debe observar para detectar reacciones adversas. Los padres se les permite venir con los medicamentos a la escuela y administrarlos a sus hijos. Si los padres no pueden venir, pueden enviar el medicamento con alguien que se encuentre en la tarjeta de contacto de su hijo(a). Si el padre o alguien en la tarjeta de contacto no puede venir, entonces el padre puede enviar a un adulto que no se encuentre en la tarjeta de contacto. La escuela requerirá un consentimiento escrito o verbal del padre si el adulto no está en la tarjeta de contacto y se verificará con una identificación (ID).

- **Inmunizaciones:** Estatuto de la Ley del Estado de Louisiana LA R.S. 17; 170

Los estudiantes que ingresen a la escuela por primera vez deberán presentar un registro de vacunación completo y actualizado.

Todos los estudiantes que tienen 11 años deben recibir un refuerzo Tdap, la vacuna contra la meningitis y una segunda varicela (Chickenpox). Los estudiantes que tienen 16 años de edad deben tener una **segunda** vacuna contra la meningitis. Los padres de estudiantes que no pueden recibir sus vacunas debido a razones médicas, religiosas o personales deben presentar una *carta de desacuerdo por escrito*. Esta carta se puede encontrar en los sitios web LDOE y LPPS.

Los estudiantes que no hayan recibido las vacunas adecuadas no podrán asistir a la escuela si hay un brote de una enfermedad contagiosa en la escuela (varicela, sarampión (Measles), tosferina (Pertussis), etc.). La ley estatal debe excluir a estos estudiantes del entorno escolar durante el período de incubación de la enfermedad. Estas ausencias no pueden ser excusadas.

- **Visión / audición:** la visión y la audición del estudiante son evaluadas por la enfermera de la escuela en Pre-K, Kindergarten, 1°, 3°, 5°, 7° y 9° grado y da los resultados a los padres y maestros. Si se detecta un problema, se enviarán notas a los padres para remitirlas a su médico para una evaluación más completa.
- **Escoliosis:** los estudiantes son evaluados en sexto grado para determinar la curvatura de la columna. Si se ven signos, los estudiantes serán enviados a casa con una carta que los refiera a su médico para una evaluación más completa.
- **Condiciones Médicas:** si su hijo(a) tiene una condición médica crónica, comuníquese con la enfermera de la escuela **anualmente**. Algunos ejemplos de afecciones médicas crónicas son convulsiones / epilepsia, diabetes, asma, enfermedad celíaca, reacciones alérgicas graves a insectos o alimentos que requieren el uso de un Epi-pen o Benadryl durante el día escolar. Se requiere un formulario de **ORDEN DE DIETA ESPECIAL** **anualmente** de un médico si su hijo(a) tiene alergias alimentarias específicas.
- **Post-Cirugía u Hospitalización:** Si su hijo(a) está hospitalizado o se somete a una cirugía, debe regresar con una nota del médico que le permita regresar a la escuela. Cualquier restricción debe anotarse en el formulario de regreso a la escuela.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, puede llamar a Jennifer Wilkinson, coordinadora de enfermería de la escuela RN al (225) 686-4368 o comunicarse con la enfermera de la escuela de su hijo(a).

Para que se brinde la atención adecuada en la escuela, es responsabilidad de los padres notificar a la enfermera de la escuela sobre cualquier condición médica o necesidad que pueda tener su hijo(a); incluyendo cualquier cambio en sus condiciones médicas durante el año escolar.